Manuel Quintín Lame

50 años de sus luchas



Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN

Edición No.606 - Noviembre/06/2017



Insurrección

Revista Semanal del Comando Central del ELN
Edición No.606 - Noviembre/06/2017

SUMARIO



Las víctimas del incumplimiento somos las mayorías por la paz

Vivimos días de movilizaciones y protestas de importantes sectores de la sociedad. Son las expresiones legitimas de miles de colombianas y colombianos víctimas del incumplimiento estatal, de las **políticas históricas de exclusión y empobrecimiento de las mayorías nacionales**.

La dignidad del campesinado se hace sentir en las carreteras. No aguantan un muerto más por la intransigencia del gobierno de no aplicar los Programas de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, e **imponer la erradicación forzada dictada por el gobierno de los Estados Unidos**. Los pueblos indígenas en su valerosa Minga por la Vida le exigen el cumplimiento de más de 1.300 acuerdos pactados en movilizaciones anteriores, relacionados con problemas como territorialidad, educación y salud. Hay que resaltar el valor de los cincuenta días de huelga de los pilotos colombianos por mejores condiciones laborales; pese al embate en su contra por parte de los dueños de la empresa Avianca y del gobierno de Santos.

En ese panorama, resulta incomprensible ver a un **gobierno -que dice estar por la Solución Política al Conflicto- aplique salidas represivas en contra de la protesta social**, que se encuentran a lo largo y ancho del país; empleando a los medios hegemónicos de comunicación para desarrollar una campaña de desprestigio y criminalización, mostrando a las comunidades agredidas como "temidos agresores"; restringiendo la información a destacar las consecuencias y no las causas de los levantamientos populares.

Las denuncias cuentan de agresiones por parte de la policía militarizada (Esmad, Goes), y del uso de tácticas y armas de guerra en contra de la población inerme. Tal como lo advirtió la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, **"el gobierno le da un tratamiento de guerra a la protesta social"**, al referirse a la represión desproporcionada a las recientes marchas campesinas del Catatumbo.

Las movilizaciones, paros y protestas no van a cesar, hasta tanto se incluya al pueblo en la solución de los problemas estructurales que vive el país. Para la construcción de Paz no sólo se deben habilitar espacios con las insurgencias; ni limitarse a intercambios epistolares y de alta diplomacia con los sectores políticos enraizados en el poder. **Para trazar un camino hacia la Paz será necesario el protagonismo del pueblo en las decisiones sobre los rumbos del país**.

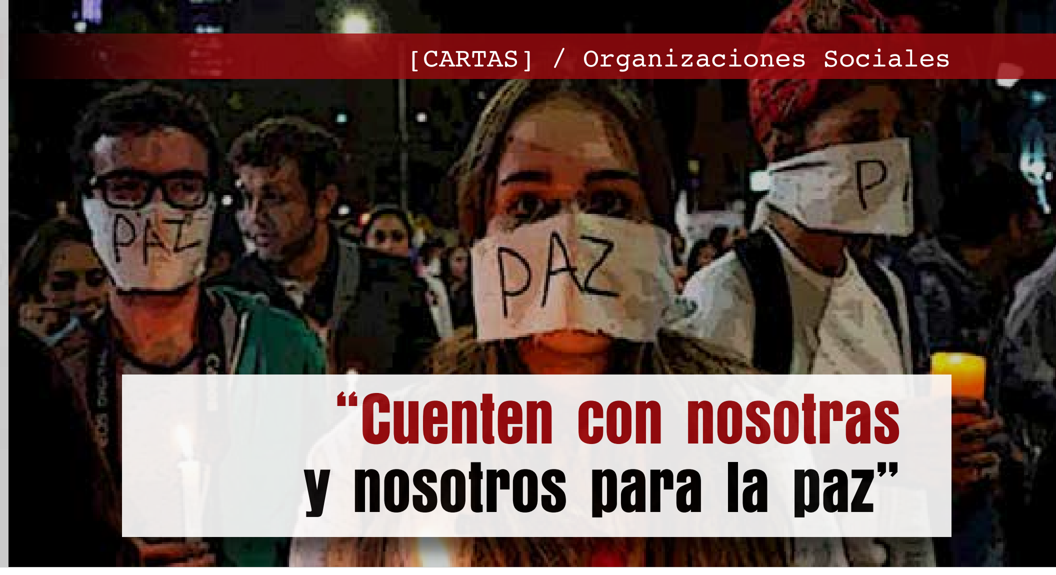


El reto está dicho. Para lograr una Colombia soberana, democrática y con justicia social, tendremos que sumar fuerzas todas y todos los indignados, los que hoy por hoy, estamos movilizados en las carreteras y desde los territorios; será la **confluencia de las víctimas del incumplimiento, de las mayorías por la Paz**. Cuenten con nosotras y nosotros como fuerza insurgente en la organización, en la movilización y en la participación para avanzar hacia la Solución Política al Conflicto Social y Armado, camino indispensable para resolver los problemas de este pueblo y de esta nación.



CHAR-CO paramilitar





"Cuenten con nosotras y nosotros para la paz"

Señores y señoras
Delegaciones de Paz del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional

Reciban un saludo cordial.

Quienes firmamos esta carta en su mayoría hemos sido convocadas y convocados por el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional para participar en las Audiencias Previas que entregarán consensos e ideas de la sociedad civil colombiana sobre el mejor método para que la participación en el proceso de paz que avanza en Colombia apuntale sus propósitos: **que la paz sea completa, que concrete un consenso sobre las transformaciones que son necesarias para que éste tenga lugar, que transforme las prácticas y costumbres políticas en el país**, que remueva seria y progresivamente las causas de la violencia política de décadas, que sea estable y duradera, que signifique más democracia para una sociedad que la merece porque la viene construyendo con empeño.

Desde el Acuerdo de Caracas del 30 de marzo de 2016, firmado entre sus representantes, hemos recibido con entusiasmo el desafío de participar con ustedes en **"la construcción de una visión común de paz que propicie las transformaciones para la nación y las regiones"**. Este enfoque que caracteriza toda la negociación habla bien del carác-

ter democrático que ha de tener el proceso de paz, para que sea duradero, estable y que traiga equidad e inclusión. Felicitamos esa intención y la apertura a la participación.

Los días 20 y 21 de octubre pasados, estimulados por esa convocatoria, nos reunimos en Bogotá un amplio número de personas que asistiremos por nuestras organizaciones e instituciones a las Audiencias: procesos y organizaciones sociales, académicos, iniciativas ciudadanas, comunidades de fe, que durante años nos hemos movilizado por la paz y participado en distintas instancias y mecanismos, y que tenemos una larga experiencia de participación para la paz. Pudiera decirse que hemos estado preparándonos para atender este llamado; de hecho, varias de nuestras organizaciones **hemos recorrido el país y convocado diálogos plurales para construir propuestas de metodología para la participación social**. También han estado como invitados a ese seminario organizaciones y procesos claves en el tema de participación, aunque no hayan sido invitados a las audiencias.

Como resultado de nuestros encuentros, hemos identificado puntos en común sobre cómo debe adelantarse la participación. Lo que hallamos más valioso es que se trata de coincidencias entre organizaciones e instituciones que tenemos enfoques muy diversos e incluso divergentes. Pero estamos convencidas y convencidos de que la construcción de consensos en el seno de la sociedad facilitan en gran medida los acuerdos a que deben llegar el gobierno y el ELN, razón por la cual los ponemos a su consideración.

1. La palabra de la sociedad debe tener valor real en todo el proceso

Hoy **no resulta aceptable para la sociedad colombiana una participación que nos consulta, pero no nos toma en cuenta al momento de estructurar las decisiones.** Es imprescindible que la participación que se desarrolle en el marco de este proceso tenga un alcance efectivo. Si queremos que las comunidades indiferentes o escépticas con la paz se comprometan, es indispensable que quede claro que las propuestas y consensos logrados serán base cierta para la negociación y la superación del conflicto armado. Otra cosa sería desgastante.

2. La participación de la sociedad requiere garantías a la vida, la integridad, la dignidad y la libertad de todas las personas

En esta fase, y obviamente como rasgo esencial de la democracia



ELNPAZ

»SÚMATE A« participar

LAS AUDIENCIAS PREPARATORIAS SE REALIZARÁN EN COLOMBIA Y CONTARÁN CON 250 PARTICIPANTES DESIGNADOS POR SUS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES

que estamos construyendo. Es incompatible con la participación ciudadana la persistencia de un escenario de asesinatos de líderes y lideresas sociales y de los ex combatientes de las insurgencias, así como la privación de la libertad a civiles; también lo es el aumento de las amenazas y ataques desproporcionados a las comunidades y organizaciones por adelantar sus luchas reivindicativas, movilizaciones y protestas; y resulta contrario a toda evidencia sostener que no hay sistematicidad en el comportamiento de los grupos autores de estos hechos.

Por ello expresamos nuestra complacencia y otorgamos el respaldo al Cese Bilateral del Fuego y de Hostilidades que las partes del conflicto armado en la Mesa de Quito han pactado, porque lo entendemos y asumimos como parte de lo que se necesita para dar trámite a un diálogo sereno e integral; es deber de las partes cumplir rigurosamente los compromisos allí acordados. Participar solo es posible si hay garantías para todos, sin presiones ni constreñimientos, sin amenazas ni intimidaciones, con respeto a la vida antes, durante y después del diálogo.

3. En todo el proceso de participación es fundamental garantizar la paridad política

Esto implica que existan las condiciones y garantías para que mujeres y disidentes de género puedan enfrentar las posiciones de exclusión, desigualdad y opresión que les han afectado para fortalecer su participación en el proceso de paz. Se trata de un principio que debe traducirse en medidas concretas tanto temáticas como metodológicas.

4. El diálogo social, entendido como un diseño participativo, debe ser entre actores diversos y contradictores

Debe ser plural, incluyente, amplio y multipartita. La construcción de consensos reales y efectivos requiere que nos encontremos los distintos segmentos sociales y sectores políticos y económicos, en un encuentro de todos los intereses, para examinar los grandes problemas que nos afligen y para convenir sus soluciones. Tanto el gobierno nacional como el ELN deben estimular y facilitar que sectores renuentes a confluir en espacios de participación lo hagan; nuestras organizaciones e instituciones haremos lo propio.

5. La participación de la sociedad debe armonizar los espacios y los resultados referidos a la implementación de los Acuerdos con las FARC y a la construcción de los acuerdos con el ELN

Coincidimos que lo que se avance en este proceso debe poder articularse con los escenarios de participación que se impulsan con base en el Acuerdo de Paz en fase de implementación, tanto en el orden normativo como en la realización territorial. En ese sentido es **fundamental también que los acuerdos del proceso que está en implementación se cumplan**; ello genera confianza a la sociedad y permite avanzar en la base real sobre la que se hacen los diálogos de Quito.

6. La participación debe significar la ampliación y profundización de la democracia

Los espacios y mecanismos logrados en la Constitución Política deben ser aprovechados al máximo si esto es compatible con el diseño participativo que se adopte, y sobre todo puestos en práctica en este proceso. Las propuestas de la sociedad sintetizadas en el proyecto de Ley Estatutaria de Participación diseñado por la Comisión Nacional Ciudadana de Diálogo, en cuya formulación han participado miles de colombianas y colombianos, indican un consenso fecundo en esa dirección. Estimamos fundamental el refuerzo de las consultas populares, las consultas previas y los mecanismos de revocatoria de mandatos.

El diálogo social, el diseño participativo que se adopte son para fortalecer a la sociedad y no para debilitarla y mucho menos para



instrumentalizarla, después del diálogo las comunidades han de quedar más empoderadas frente a su destino y futuro.

7. El proceso de participación debe tener un profundo arraigo territorial

La identificación e implementación de los cambios para la paz debe hacerse teniendo como horizonte fundamental la construcción local y regional de proyectos transformadores. Un robusto proceso de participación territorial es base fundamental para construir las propuestas y los acuerdos y consensos de alcance nacional. El mecanismo que se adopte debe atender a este enfoque, de manera que el proceso fluya de lo local a lo regional o departamental, y de allí a los espacios y problemáticas nacionales. La necesaria deliberación sobre los problemas sectoriales o transversales deberá surgir principalmente de este proceso territorial.

8. El diálogo social debe tomar como punto de partida los escenarios, agendas, espacios de concertación e iniciativas territoriales que ya tienen acumuladas visiones compartidas e incluso consensos.

9. La participación de la sociedad debe realizarse con un marco general que ofrezca garantías metodológicas a todas las personas, comunidades y organizaciones intervinientes. Por ello debe contar con una propuesta organizada y clara de estructura, funcionamiento y coordinación; un consenso sobre los resultados finales a lograr; y un acuerdo político sobre sus alcances.



Es fundamental que el diseño participativo y mecanismos adoptados garanticen condiciones para que las personas no organizadas o las comunidades con procesos embrionarios de asociatividad también puedan participar y sean escuchadas. Eso implica incluir en el proceso, y dirigidos a estas poblaciones, mecanismos de formación, difusión y preparación para la participación, la formulación de propuestas y la capacidad para promover y hacer seguimiento de las mismas.

La participación de la sociedad – atendiendo estos enfoques – con seguridad generará legitimidad a los acuerdos para superar el conflicto armado; los consensos sociales y políticos le permitirán a sus delegaciones avanzar con el rigor y la celeridad que requiere el momento político; el protagonismo de la sociedad no amenaza a nadie que quiera una Colombia democrática, justa y en paz.

Cuenten con nosotras y nosotros para la paz.

Creció la presecución política en octubre



Documentamos los casos más notorios de persecución política ocurridos durante el primer mes de cese al fuego bilateral, donde las comunidades y sus lideres fueron víctimas de amenazas, atentados y asesinatos. Violaciones que contradicen el propósito primordial de este cese, de logar un alivio humanitario para la población.

1. Jimmy Humberto Medina

Fue asesinado el 3 de octubre en la vereda de Puerto Nuevo, de San José del Guaviare. Medina se desempeñaba como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal. Era defensor ambiental y apoyaba la sustitución de cultivos de uso ilícito. Unos sujetos armados lo interceptaron en la carretera, lo torturaron y lo asesinaron con ocho tiros.

2. Masacre de Llorente

El jueves 5 de octubre de 2017 en la zona de Puerto Rico, jurisdicción del municipio de Tumaco (Nariño), la fuerza pública atacó y dio muerte a 9 indígenas y campesinos y dejó heridas a 55 personas. Entre las víctimas de homicidio están: Jaime Guanga Pai, Wilson Chagüendo, Janier Husberto Cortez Mairongo, Alfonso Pascal Guanga, Diego Escobar Dorado, Óscar Iván Ramírez.

3. María Efigenia Vásquez Astudillo

Fue asesinada el 8 de octubre en Puracé, Cauca, en medio de unos enfrentamientos entre la comunidad indígena Koconuco y el ESMAD. Se presentó en las inmediaciones del parque turístico Aguas Tibias. La comunidad indígena intentó ingresar al predio, el cual reclaman desde años atrás. María Efigenia era periodista de la Radio Indigena Renacer de Koconuco.

4. José Jair Cortés

Fue asesinado el jueves 17 de octubre en la vereda El Restrepo, perteneciente al Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera en Tumaco, la misma zona donde ocurrió la masacre del 5 de octubre. Estaba amenazado por haber denunciado esta masacre.

5. Caso de San José de Tapaje

Seis ex combatientes de la FARC fueron asesinados en Isupí, localidad de San José de Tapaje, en el municipio del Charco Nariño.

6. José Luis García Berrío

De acuerdo con denuncias del Concejo de la ciudad de Cartagena, sicarios motorizados lo asesinaron en el barrio Nelson Mandela, donde ejercía como presidente de la Junta de Acción Comunal del sector 3 de Junio.

COLOMBIA

CRECIÓ LA PERSECUCIÓN POLÍTICA EN OCTUBRE

Documentamos los casos más notorios de persecución política ocurridos durante el primer mes de cese al fuego bilateral, donde las comunidades y sus líderes fueron víctimas de amenazas, atentados y asesinatos. Violaciones que contradicen el propósito primordial de este cese, de logar un alivio humanitario para la población.



1. Líder comunal asesinado
Jimmy Humberto Medina fue asesinado el 3 de octubre en la vereda de Puerto Nuevo, de San José del Guaviare. Medina se desempeñaba como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal. Era defensor ambiental y apoyaba la sustitución de cultivos de uso ilícito. Unos sujetos armados lo interceptaron en la carretera, lo torturaron y lo asesinaron con ocho tiros.



5. Comunicadora indígena asesinada
María Efigenia Vásquez fue asesinada el 8 de octubre en Puracé, Cauca, en medio de enfrentamientos entre la comunidad indígena Kokonuco y el ESMAD. La comunidad indígena intentó ingresar al predio, el cual reclaman desde años atrás. María Efigenia era periodista de la Radio Indígena Renacer de Kokonuco.



9. Líder comunal asesinado
El 16 de octubre asesinaron al líder comunal Eliecer Carvajal, quien era fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Avena del municipio de Puerto Guzmán Putumayo.



13. Ex integrante de Farc asesinado
Henry Meneses Ruiz ex integrante de las FARC fue asesinado en Miranda, Cauca el 20 de octubre.



17. Líder campesino asesinado
El 29 de octubre, los campesinos Alejandro Tirado y Lizander Valencia Rodríguez acompañado por su hijo de 8 años Harvin Valencia Peñaranda, fueron baleados a quemarropa en el punto de control en el centro poblado de Betoyes, municipio de Tame, Arauca. Alejandro Tirado murió, y fueron causadas graves heridas a Lizander Valencia Rodríguez, así como afecciones al menor de edad.



3. Líder comunal asesinado
De acuerdo con denuncias del Concejo de la ciudad de Cartagena, sicarios motorizados lo asesinaron a José Luis García Berrío en el barrio Nelson Mandela, donde ejercía como presidente de la Junta de Acción Comunal del sector 3 de Junio.



7. Atentado contra Gobernador Indígena
El 13 de octubre atentaron contra Hermes Pete Vivas, gobernador indígena de Belalcázar Cauca. Sujetos armados le dispararon, cuando se desplazaba en una motocicleta hacia el casco urbano de Páez.



11. Lideresa social asesinada
Liliana Patricia Cataño Montoya fue asesinada de cuatro impactos de bala en la tarde del miércoles 18 de octubre, cerca de su vivienda en el barrio El Socorro en Medellín. Patricia, de 39 años, fue asesinada por un proceso de reclamación de predios que llevaba a cabo.



15. Gobernador indígena muerto
El gobernador indígena Aulio Isarama Forastero fue retenido el martes 24 de octubre y posteriormente resultó muerto en un procedimiento llevado a cabo por el Frente de Guerra Occidental del ELN. Los hechos ocurrieron en el Alto Baudó, Chocó.



19. Amenaza de muerte contra dirigentes indígenas
El 30 de octubre La Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, DDHH y Paz de la ONIC denunció la amenaza de muerte hecha contra Feliciano Valencia, Aída Quilcué Vivas, Alveiro Camayo, Hermes Pete, Fabián Mulcué y Alveiro Camayo dirigentes indígenas del Cauca.















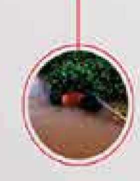


5 OCT · 6 OCT · 11 OCT · 15 OCT · 17 OCT · 19 OCT · 22 OCT · 26 OCT · 30 OCT

3 OCT · 5 OCT · 8 OCT · 13 OCT · 16 OCT · 18 OCT · 20 OCT · 24 OCT · 29 OCT



















2. Masacre de Llorente (Tumaco)
El jueves 5 de octubre de 2017 en la zona de Puerto Rico, jurisdicción del municipio de Tumaco (Nariño), la fuerza pública atacó y dio muerte a 9 indígenas y campesinos y dejó heridas a 15 personas. Entre las víctimas de homicidio están: Jaime Guanga Pai, Wilson Chapuesto, Janier Humberto Cortez Mairongo, Alfonso Pascal Guanga, Diego Escobar Dorado, Daner Iván Ramírez



6. Líder social asesinado
El 11 de octubre paramilitares asesinaron a Mario Murillo en Cacarica Chocó, Zona Humanitaria Nueva Vida. Este líder de 33 años fue subido a un bote "donde se encontraban tres paramilitares quienes, al parecer, se dirigieron hacia los predios de la comunidad de Montañita, uno de los puntos en donde tienen control del territorio colectivo"



10. Líder social asesinado
José Jair Cortés fue asesinado el jueves 17 de octubre en la vereda El Restrepo, perteneciente al Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera en Tumaco, la misma zona donde ocurrió la masacre del 5 de octubre. Estaba amenazado por haber denunciado esta masacre.



14. Líder campesino asesinado
Además de ser líder de la vereda La Unión en Tarazá Antioquia, Miguel Pérez era uno de los campesinos que impulsaba el programas de sustitución de cultivos. Fue asesinado el domingo 22 de octubre.



18. Ex combatiente de Farc asesinado
El 30 de octubre fue asesinado Oscar Arango, excombatiente del Frente 32 de las Farc-Ep, en la vereda la Pedregoza, inspección de José María del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).



4. Líder indígena asesinado
Ezquivel Manyoma fue secuestrado en su casa el 6 de octubre, ubicada en el municipio de Medio Baudó. Al día siguiente fue asesinado en horas de la madrugada. Manyoma era un promotor de la salud indígena y había sido gobernador del Resguardo Dabeiba Queracito, en Chocó. La comunidad atribuyó el asesinato a los "grupos paramilitares"



8. Ex combatientes de Farc asesinados
Seis ex combatientes de la FARC fueron asesinados el pasado 15 de octubre en Tapé, localidad de San José de Tapaje, en el municipio del Charco Nariño.



12. Lideresa social asesinada
La docente y líder social Liliana Astrid Ramírez Martínez fue asesinada el 19 de octubre al frente de sus colegas y estudiantes que llegaban a la Institución Educativa Técnica San Miguel, ubicada a pocos minutos del casco urbano de Coyaima (Tolima).



16. Familia campesina e indígena asesinada
El jueves 26 de octubre de 2017, fueron asesinados integrantes de la familia de campesinos e indígenas Rojas Picue en su finca ubicada en la vereda La Esperanza, zona rural de Mesetas en el Meta, a 4 kilómetros de la zona veredal de concentración de excombatientes de Farc.



20. Líder social asesinado
Ramón Alcides García Zapata.
El 30 de octubre este líder del proceso de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y del comité de barequeros del norte de Antioquia, asociado a la Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos en la carretera que conduce a la vereda alto de Chiri, en el municipio de Briceño.

7. Ezquivel Manyoma

El 6 de octubre fue secuestrado en su casa, ubicada en el municipio de Medio Baudó. Al día siguiente fue asesinado en horas de la madrugada. Manyoma era un promotor de la salud indígena y había sido gobernador del Resguardo Dabeiba Queracito, en Chocó. La comunidad atribuyó el asesinato a los "grupos paramilitares".

8. Liliana Patricia Cataño Montoya

Fue asesinada de cuatro impactos de bala en la tarde del miércoles 18 de octubre, cerca de su vivienda en el barrio El Socorro en Medellín. Patricia, de 39 años, fue asesinada por un proceso de reclamación de predios que llevaba a cabo.

9. Liliana Astrid Ramírez Martínez

El jueves 19 de octubre esta docente y líder social fue asesinada al frente de sus colegas y estudiantes que llegaban a la Institución Educativa Técnica San Miguel, ubicada a pocos minutos del casco urbano de Coyaima (Tolima).

10. Henry Meneses Ruiz

El 20 de octubre el ex integrante de las FARC fue asesinado en Miranda, Cauca.

11. Miguel Pérez

Además de ser líder de la vereda La Unión en Taraza Antioquia, Pérez era uno de los campesinos que impulsaba el programas de sustitución de cultivos. Fue asesinado el domingo 22 de octubre.

12. Aulio Isarama Forastero

Gobernador indígena, fue retenido el martes 24 de octubre y posteriormente resultó muerto en un procedimiento llevado a cabo por el Frente de Guerra Occidental del ELN. Los hechos ocurrieron en el Alto Baudó, Chocó.

13. Familia de campesinos e indígenas Rojas Picue

El jueves 26 de octubre de 2017, fueron asesinados en su finca ubicada en la vereda La Esperanza, zona rural de Mesetas en el Meta, a 4 kilómetros de la zona veredal de concentración de excombatientes de FARC.

14. Alejandro Tirado

El 29 de octubre a las 3:20 am los campesinos Alejandro Tirado y Lizander Valencia Rodríguez acompañado por su hijo de 8 años Harvin Valencia Peñaranda, fueron baleados a quemarropa en el punto de control en el centro poblado de Betoyes, municipio de Tame, Arauca. Alejandro Tirado murió, y fueron causadas graves heridas a Lizander Valencia Rodríguez, así como afecciones al menor de edad.

15. Ramón Alcides García Zapata

El 30 de octubre este líder del proceso de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y del comité de barequeros, del norte de Antioquia, asociado a la Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos en la carretera que conduce a la vereda alto de Chirí, en el municipio de Briceño.

16. Merlín Murillo

El 11 de octubre los paramilitares lo asesinaron en Cacarica Chocó, Zona Humanitaria Nueva Vida. Merlín murillo de 33 años, fue subido a un bote "donde se encontraban tres paramilitares quienes, al parecer, se dirigieron hacia los predios de la comunidad de Montañita, uno de los puntos en donde tienen control del territorio colectivo".

17. Atentado contra el Gobernador Indígena Hermes Pete Vivas

El 13 de octubre atentaron contra este gobernador indígena de Belalcázar Cauca. Sujetos armados le dispararon, cuando se desplazaba en una motocicleta hacia el casco urbano de Páez.

18. Oscar Arango (Martín)

El 30 de octubre fue asesinado este excombatiente del Frente 32 de las Farc-Ep, en la vereda la Pedregoza, inspección de José María del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo)

19. Amenaza de muerte contra dirigentes indígenas

El 30 de octubre La Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, DDHH y Paz de la ONIC denuncio la amenaza de muerte hecha contra Feliciano Valencia, Aida Qulcué Vivas, Alveiro Camaño y Hermes Pete, Fabián Mulcué y Alveiro Camaño dirigentes indígenas del Cauca.

20. -Eliecer Carvajal

El 16 de octubre asesinaron a este líder comunal, quien era fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Avena del municipio de Puerto Guzmán Putumayo.

Alternativas a los cultivos de uso ilícito

En el campo existen distintas problemáticas que afectan al país, como la **desigualdad en la distribución de la tierra, poca inversión, exclusión social, conflicto armado, despojo, desplazamiento**. Históricamente, este país ha tenido que lidiar con este flagelo, razón por la cual, nacen las guerrillas a partir de la década de los 60´s, en el siglo XX. Las guerrillas de las FARC y el ELN, surgen con un objetivo en común, generar una transformación estructural en el país, especialmente; en el campo, con una reforma agraria que brinde mejores condiciones de vida al campesino.

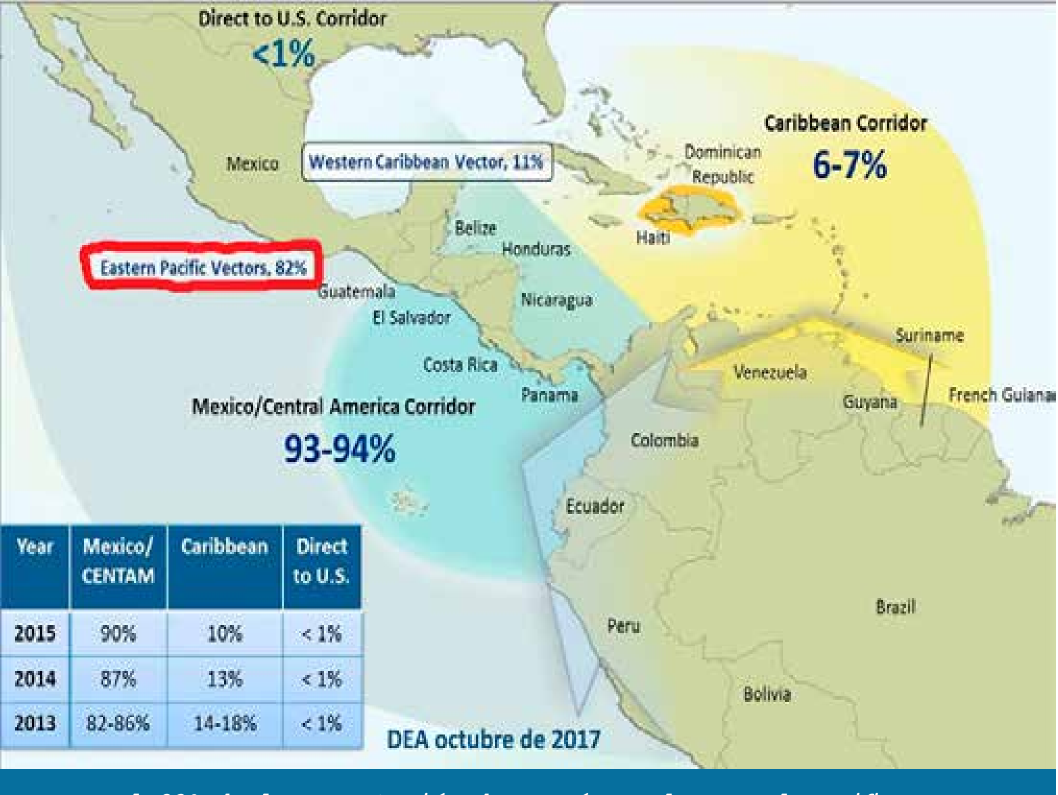
Un puñado de despojadores

Antes de la llegada de los españoles, la tierra estaba en manos de las poblaciones nativas; persistía la propiedad colectiva. El origen de la reforma agraria data desde 1499, con las expediciones lideradas por el español Alfonso de Ojeda, lo cual dio origen al conflicto por el territorio y el choque de las culturas (Walker 1822, Reyes 1995). Lo que desencadenó el **exterminio de casi el 80% de la población nativa**.

Se puede decir que **desde la época de la colonización, la tierra ha sido motivo de conflicto**. Como sucede en la actualidad. El conflicto social y armado en Colombia, nace precisamente porque existe una mala distribución de la tierra. Son muchos los intentos que se han hecho para hacer una distribución equilibrada de la tierra. El presidente Carlos Lleras (1966-1970) quiso hacer una reforma agraria. Las leyes 135 de 1961 y la ley primera de 1968, formulaban una distribución de la tierra, pero estas, fueron frenadas por las leyes cuarta de 1973 y sexta de 1975; a través del "Pacto de Chicoral", hecho por los terratenientes de la época. http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-539519

Pero, en realidad, ¿existe diferencia entre el pasado y la actualidad?. Actualmente; **Colombia es el país más desigual en el acceso a la tierra, en América Latina**, así lo señala el último censo agrario. El 1 por ciento de los propietarios tiene el 81 por ciento de la tierra, mientras el 99 por ciento solo posee el 19 por ciento restante. Este es el resultado de políticas diseñadas solo para favorecer al latifundio especulador y rentista.


#TúParticiPAZ
¡Participar es decidir!



Year	Mexico/ CENTAM	Caribbean	Direct to U.S.
2015	90%	10%	< 1%
2014	87%	13%	< 1%
2013	82-86%	14-18%	< 1%

El 82% de la exportación de cocaína sale por el Pacifico

La desigualdad en la distribución de la tierra, ha sido una de las principales causas del conflicto social y armado en Colombia. El cual, durante más de medio siglo viene afectando a más de 8 millones personas, sin contar las víctimas de los últimos 3 años. Esto provocó más de 7 millones de casos de desplazamiento forzado, cerca de un millón de muertes violentas, 166 mil desapariciones forzadas y 10.237 casos de tortura; víctimas en su mayoría de población campesina, indígena y afro descendiente *[http://bit.ly/2lUv1JR]*

El problema se torna más complejo en la medida. en que **el gobierno colombiano no genera políticas de inversión que beneficien al campesino**, no hay acceso a maquinaria, créditos y asistencia técnica. Esto se pudo ver claramente en el programa Agro Ingreso Seguro del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). La minoría dominante quiebra la economía campesina, con tres décadas de apertura neoliberal, que impone la importación de alimentos. Todas estas condiciones han llevado al campesinado colombiano a buscar alternativas, que les permita garantizar su subsistencia, como es el caso de los cultivos de uso ilícito.

Hunden lo legal, para que prospere lo ilícito

El punto cuatro de los acuerdos de La Habana, centra la solución al problema de los cultivos de uso ilícito, y suscribe un acuerdo de sustitución de los cultivos de uso ilícito. Los cuales deben ser construidos de manera conjunta, participativa y concertada con las comunidades.

En septiembre pasado el presidente de los EE.UU, Donald Trump, amenazó con descertificar a Colombia, porque según él "no controla el aumento de cultivos ilícitos, y, ha fallado claramente, en adherirse a sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales de lucha contra las drogas". Unido a esta declaración, en el mes de octubre la DEA publicó un informe en el cual dice que el 90 por ciento de la cocaína introducidas al país norte americano, proviene de Colombia.

Presionado por los EEUU, el gobierno de Juan Manuel Santos, pone en marcha la sustitución forzosa de cultivos de uso ilícito. Lo que generó descontento en los campesinos cocaleros, quienes protestaron a través de las vías de hecho. **A las protestas de los campesinos el gobierno responde con la fuerza pública, dándole un tratamiento de guerra**. Aspecto que generó enfrentamientos, como el sucedido en Tumaco, donde murieron 9 campesinos y 55 más resultaron heridos, según denuncian las comunidades de los ríos Mira, Nulpe y Mataje. Igualmente los campesinos cocaleros del Catatumbo, bajo Cauca, etc, recibieron el mismo tratamiento represivo.

Soluciones concertadas

La semana pasada, el representante en Colombia de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), dijo que **"la erradicación forzosa no es desarrollo, es una medida represiva"**, porque la sostenibilidad de los programas de sustitución voluntaria es mucho mayor, que la erradicación forzosa, que no ofrece alternativas a los campesinos, quienes, por tanto, vuelven a cultivar hoja de coca al poco tiempo [*].

Los campesinos exigen la sustitución voluntaria y concertada de los cultivos ilícitos, así como garantías de seguridad para



los líderes de la movilización. El aumento de los cultivos ilícitos en Colombia es motivado por distintos factores, entre estos la condiciones de pobreza del campesinado, la débil presencia institucional, la existencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, y especialmente **la falta de una reforma agraria que mejores las condiciones de vida y genere transformaciones sociales en el campo**.

Pero no sólo los campesinos cocaleros en el país están en condiciones de desigualdad, también lo están los ganaderos y plataneros del departamento de Arauca, los arroceros del Casanare y el Meta; Sin contar los demás renglones productivos en otras regiones, quienes al manifestarse para reclamar sus derechos son reprimidos por la fuerza pública. Tal como sucedió esta semana, con la ganaderos en Arauca, quienes al protestar por las restricciones impuestas por el ICA, fueron agredidos por la policía. *[http://bit.ly/2A78tYE]*

---

[*] "La erradicación forzosa no es desarrollo, es una medida represiva": ONU. El Espectador, 3-11-2017.



La ciencia de la paz ¿Dónde está?

#SinCienciaNoHayPais #CienciaSinRecorte fueron las consignas que se movieron a propósito del **proyecto de presupuesto nacional que propone un recorte de 41 por ciento a los recursos destinados para la ciencia, la tecnología y la innovación**.

Lo que va corrido del 2017 ha sido sin duda meses de visibles reivindicaciones y demandas sociales. Por un lado el gremio de los taxistas, también Fecode, los conflictos medioambientales en las ciudades, la agudización de denuncias sobre la situación carcelaria, la evidente persecución y exterminio a líderes y liderezas sociales. Se trata de la movilización de **miles de colombianos que reclaman una misma demanda: garantía a sus derechos fundamentales y condiciones de equidad y justicia**.

Recientemente se suma a esta contestación social, el sector de la ciencia, tecnología e innovación a partir del anuncio del proyecto de presupuesto general de la nación para 2018, radicado en el Congreso, donde se plantea el recorte de 41 por ciento para estas áreas del saber.

Que los científicos salgan a las calles y llamen a la movilización, es un hecho sin precedentes y evidencia el claro nivel de incumplimiento del gobierno a las demandas y necesidades del pueblo colombiano, pero sobre todo deja ver dónde ubica éste las prioridades de inversión.

Aumentan el Dinero para la Guerra

Miremos algunas cifras para ilustrar esta reclamación: El presupuesto a 2014 para ciencia, tecnología e innovación en Colombia fue de 414 mil millones de pesos. Un monto que fue reducido a 333 mil millones en 2015. Para 2016 apenas alcanzó los 284 mil millones, y a 2018 según la nueva asignación presupuestal va a tener sólo 222 mil millones.

Juan Manuel Santos se comprometió en 2015 a destinar para estas áreas el 1 por ciento del PIB, incluso "selló su promesa" con uno de los tantos cheques simbólicos que está acostumbrado a entregar, la realidad es que el gobierno apenas invierte el 0,2 por ciento del presupuesto nacional. Un futuro poco alentador para

la ciencia, sector que nunca ha sido prioritario para los gobiernos de este país.

Este recorte proyectado para el próximo año significa dejar de financiar nuevas investigaciones y detener las que están en marcha, debido a la falta de recursos. Pero sobre todo significa continuar entregando a manos del sector privado la responsabilidad de la investigación y construcción de conocimiento científico. Sino habría que preguntar ¿qué se investiga hoy en Colombia?, ¿cuáles son las áreas estratégicas para la financiación de la investigación? y allí aparece claramente la prioridad concentrada en la economía extractivista. Lo que vemos en las acciones del gobierno con respecto a la ciencia es el entreguismo a los intereses del capital, y su indiferencia frente a la importancia de la ciencia para el futuro del país.

La tragedia de los científicos colombianos es similar a la de los deportistas: una constante competencia con profesionales de todo el mundo, para ver quién llega primero a la meta, existen centenares de científicos colombianos en diáspora por el mundo, la conocida "fuga de cerebros". Mientras hoy Colciencias pone a competir desmedidamente a los académicos y científicos con estándares ridículos y poco posibles de cumplir debido a las condiciones en las que se desarrollan dichas investigaciones, en simultáneo, **se reduce el respaldo a las iniciativas científicas que podrían aportar al bienestar del pueblo colombiano**, por ejemplo, curas a enfermedades o innovaciones para mejorar la vida de la gente.

Santos prometió que con los acuerdos de La Habana, se aumentaría el dinero para ciencia y educación, pero ahora vemos todo lo contrario, este presupuesto disminuye mientras que el de defensa y seguridad aumenta. La segunda asignación más abultada en esa proyección a 2018 es precisamente la del sector defensa (32,4 billones de pesos), es decir, se está proyectando un incremento de 8,2% frente al que se ejecuta en la actualidad que equivale a 29,9 billones.

Llama la atención que en tiempos de paz el gobierno colombiano incremente el presupuesto para defensa, mientras los rubros de inversión social, educación, cultura y ciencia continúan confinados a la bancarrota. Avanzar entonces hacia la búsqueda de paz completa implica transitar por los senderos de la ciencia y tecnología como sectores importantes y tácticos en la construcción de una nueva nación, en la que el conocimiento esté al servicio y para la dignidad de la clase popular.

La paz no es solamente ausencia de confrontación armada, de ahí la importancia que aparezca la demanda de inversión en ciencia y tecnología como condición necesaria para avanzar en la búsqueda de la paz y en ese sentido es tarea urgente de todos los colombianos rodear estas luchas y asumirlas como propias, pues de lo contrario el posacuerdo plagará de ignorancia y dependencia a nuestra nación, en función de intereses extranjeros y de la explotación de los bienes naturales.

La ciencia y tecnología subordinadas al neoliberalismo

En Argentina, el Congreso nacional aprobó el proyecto de ley de presupuesto enviado por el presidente Macri que supuso un recorte del 30 por ciento a los recursos destinados a ciencia y tecnología con relación a 2015. De esta forma, la inversión en este país pasó del 0,71 por ciento en 2016 al 0,59 por ciento en 2017.

En España, la inversión en investigación ha caído un 35 por ciento desde el año 2009. El porcentaje del PIB que se destina para este fin es del 1,22 poir ciento, inferior a la media europea establecida en el 2 por ciento. Entre 2010 y 2016, España ha perdido más de 10 mil investigadores y 20 mil empresas innovadoras.

En Estados Unidos, Donald Trump anunció un aumento del gasto militar a cambio de recortes del 31 por ciento a la Agencia de Protección Ambiental, encargada de estudiar el cambio climático.

En todos estos países también se mueven iniciativas de reclamación y exigencia. Enhorabuena que los científicos colombianos rompan su pasividad tradicional y se sumen a las acciones de protesta que se están ocurriendo a nivel nacional y mundial.

Cien años de Apartheid en Palestina

En marzo pasado cuando uno de los organismos de la ONU realizó, por fin, de manera no ambigua y contundente un informe denunciando los crímenes del Estado de Israel contra el pueblo palestino, se activaron de manera inmediata los mecanismos de censura ordenados por la alianza Netanyahu y Trump, los únicos que hace unos días votaron a favor del bloqueo a Cuba. Se trata del informe dirigido por Rima Khalaf y un grupo de académicos, quienes concluyen después de una rigurosa investigación, que **Israel es "culpable de un crimen de Apartheid contra el pueblo palestino"**. Seguidamente, el informe fue borrado de las webs, y la jordana Khalaf fue obligada a renunciar, sin embargo, este hecho demostró a la opinión mundial, el miedo del Estado hebreo a que se sepa las condiciones de esclavitud en que vive el pueblo palestino.

En el origen, el colonialismo europeo

La invasión al pueblo palestino tiene sus orígenes cuando los pueblos árabes que habitaron esa región en el siglo XIX resistieron primero al imperio Turco-otomano, y luego, comenzando el siglo XX en la Primera guerra mundial, cuando parte del Medio oriente quedó bajo la tutela de los ingleses. Al mismo tiempo, el sionismo -un movimiento nacionalista nacido en Europa-, propugnó por la creación de un Estado para los judíos, por medio de la ocupación del territorio palestino.

El conflicto empezó el 2 de noviembre de 1917, con la Declaración Balfour cuando, según Arthur Koestler, el imperio inglés "ofreció solemnemente a los judíos el territorio de los árabes en Palestina" [*]. Fue entonces cuando se intensificó la migración sionista y las prácticas excluyentes y discriminatorias que despojaron a los pueblos árabes de sus territorios a través de la violencia. Tras la Segunda Guerra Mundial y ante la inminente retirada británica, las Naciones Unidas con la resolución 181 en noviembre de 1947 legalizó el Estado de Israel, causando la expulsión de muchos árabes a otros países y la fragmentación del pueblo palestino. al mismo tiempo, Israel se alineó con las potencias occidentales, convirtiéndose en un enclave para sus intereses, principalmente de los Estados Unidos en todo el Medio oriente.

Con el triunfo de Israel en la "guerra de los 6 días" de 1967, se consolidó su dominio, expandiendo sus fronteras, el control de los

recursos, la creación de bases militares, y una limpieza étnica de árabes y palestinos, incrementando la persecución a los rebeldes y nacionalistas palestinos obligando a estos a vivir en el exilio o en la marginalidad.

El Apartheid del Siglo XXI

No se puede entender la realidad del pueblo palestino como un conflicto religioso, o algo meramente territorial, se trata, como ya vimos de un conflicto heredado del colonialismo europeo como tantos otros en esta región del Medio oriente. Desde la creación del Estado hebreo se ha generado la expulsión de entre 700 y 950 mil palestinos y palestinas y la confiscación de sus viviendas, tierras y propiedades, ningún refugiado o refugiada ha podido retornar a sus casas ni ha recibido reparación.

Hoy, los palestinos no son reconocidos como un Estado soberano por Israel, violando antiguos tratados, como los de Oslo en 1993 respaldados por la comunidad internacional, incluso por mandatarios de los EEUU. El ejército israelí controla todo el territorio de la antigua Palestina, al mismo tiempo existe toda una legislación que impide a las personas no israelíes gozar de sus plenos derechos, convirtiéndose estos en ilegales en su propio país; Como ejemplo "un acto de violencia cometido por un menor de 12 años israelí en Israel no tiene el mismo tratamiento legal que un acto de violencia cometido por un menor de 12 años palestino en los territorios", o el de "construir en Cisjordania una red de carreteras solo para colonos judíos que los palestinos no pueden usar" son actos que demuestran, claramente, que los palestinos viven en un apartheid como el de Suráfrica.

Con conversaciones de paz fallidas, iniciadas en agosto 2013 y suspendidas a finales de abril por Israel, este país ocupante ha autorizado la construcción de 14 mil nuevas viviendas israelíes en asentamientos ilegales, 3.226 de ellas en Jerusalén Este; ha asesinado a miles de palestinos y herido a 1.751; ha demolido 508 viviendas, escuelas, fábricas y demás construcciones palestinas; ha desplazado a 899 y arrestado a 3.300 palestinos y palestinas[**]. **Todas las resoluciones de Naciones Unidas que obligan a Israel a cesar la ocupación de territorio palestino son ignoradas, porque dicho país cuenta con el respaldo de los EEUU**.

La ocupación israelí de territorio palestino mantiene a un pueblo





en aislamiento, en campos de refugiados y ciudades bloqueadas con servicios deficientes, donde gran parte de los caminos y vías de acceso son israelíes y en los cuales los palestinos no tienen permiso para transitar. Salir de un poblado hacia un hospital amerita atravesar puntos de control con detectores de metales, cercas, muros y revisiones constantes; el suministro de agua es sometido a racionamiento. La ayuda internacional de alimentos, medicamentos, materiales de construcción son bloqueadas por Israel.

La Resistencia Antiimperialista

Al igual que los imperios invadieron y llevaron a la exclusión al pueblo palestino, este también ha sido ejemplo de una lucha histórica por su auto determinación. **Desde los sesenta se creó la Organización Para la Liberación de Palestina, (OLP) en la cual convergían distintas corrientes, con el objetivo de que los palestinos pudieran tener un Estado soberano**, cuestión que se logra parcialmente después de los acuerdos de Oslo. Este objetivo estratégico para las diversas organizaciones, demuestra que el conflicto es político más allá de las distorsionadas versiones que plantean que se trata de un conflicto étnico o religioso.

Históricamente el pueblo palestino ha hecho uso de la movilización social, la huelga de sus prisioneros, la defensa de los DD.HH y el activismo internacional, llevando a los ojos del mundo los vejamenes del Apartheid Israelí, despertando la solidaridad de otros pueblos del mundo que buscan su auto determinación y la dignidad de sus pueblos .

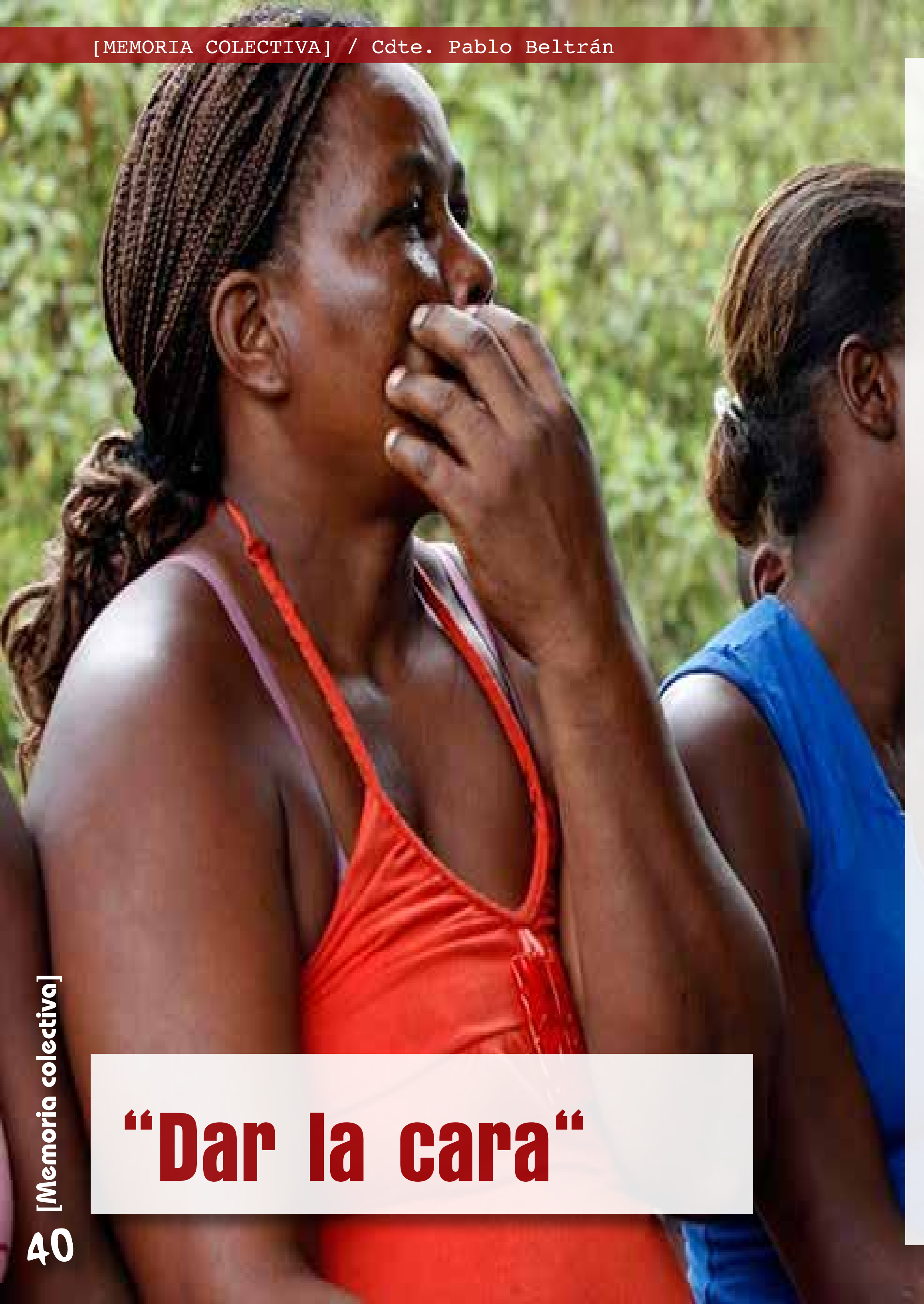
Hoy en el Medio oriente, arde un frente de lucha contra el imperialismo, en el que el Estado de Israel es la punta de lanza para el dominio de los EEUU y la OTAN, en esos territorios ricos en recursos naturales y culturales. La constante agresión y violencia imperialista también ha llevado a los palestinos a levantarse en armas hasta las últimas consecuencias por su liberación del yugo sionista, utilizando su legítimo derecho a la rebelión.

No olvidemos que en muchos casos nuestro país, Colombia, también ha sido llamado "el Israel de América" algo que lamentablemente no está lejos de la realidad, con un gobierno arrodillado a los intereses de Washington, defendido por un enorme maquinaria militar amparada en la lucha contra el narcotráfico; pero en realidad, busca contener desde hace décadas el levantamiento popular, y sumergir a las mayorías de la nación en la pobreza, la ignorancia y la exclusión. Es menester entonces, el internacionalismo, la lucha antimperialista y la unidad del pueblo como principales armas en esta lucha de David contra Goliat.

_____

[*] tomado de Paul Delmotte.En el origen del conflicto palestino Centenario de la Declaracion Balfour. Disponible: https://www.rebelion.org/noticia.php?id=233448

[**] En claves así despojo Israel a palestina disponible en: https://www.telesurtv.net/news/En-Claves-Asi-despojo-Israel-a-Palestina-20140713-0047.html



"Dar la cara"

Palabras del Comandante Pablo Beltrán durante la presentación del libro sobre la tragedia de Machuca, del investigador Gearóid Ó Loingsigh, realizada en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito.

Buenas noches a ustedes. Quiero agradecer su asistencia, nosotros la entendemos así: como un acto de solidaridad con la búsqueda de la paz de Colombia. A Ustedes los que están acá. En primera instancia, agradezco a la Universidad Andina y a todos los interesados en la paz de Colombia. ¿Por qué digo que su presencia es un aporte a la paz de Colombia?, porque nosotros tenemos un profundo reconocimiento, al hecho que podamos estar acá en Quito, desarrollando unos diálogos de paz, eso no solamente es un esfuerzo del gobierno, nosotros sabemos que desde distintos sectores de la sociedad ecuatoriana hay un respaldo. Entonces, eso es lo que queremos reconocer, no solamente el trabajo de los dos gobiernos, que nos han brindado apoyo.

1. El cese bilateral, ¿para qué?

En Colombia, estamos tratando de pasar la página de la guerra, muchos de ustedes han escuchado de García Márquez, otros más, me imagino lo abran leído, y "Cien años de soledad" es eso, historias de guerras fratricidas, de eso es lo que queremos pasar la página. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo por buscar una solución política del conflicto y dialogar, es el primer paso. Hace pocos días el 4 del mes pasado, acordamos un cese al fuego bilateral, eso es histórico para nosotros, el ELN, 53 años después de su creación es la primera vez que hacemos eso; para el gobierno de Santos también es la primera vez que, en el inicio de una negociación de estas, se pacta un cese bilateral. Algunos han dicho, que "aprovechamos la presencia del Papa". No, no solamente es eso, básicamente es que se puedan hacer los diálogos en medio de un cese, esa es la realidad y nos alegra que esto haya podido hacerse acá en Ecuador, discutirse y firmarse acá.

Entonces, ya van entendiendo por qué el reconocimiento. La esencia del cese bilateral pactado, es que beneficie a la gente, van a ver o están habiendo -porque es el tercer día del cese-, suspensiones de acciones ofensivas entre las partes. Al fin acabo uno como guerrero es al que mejor le va en la guerra, pero la población no combatien-



te es la que más sufre, entonces este cese, va destinado a alivios para la gente, ese es el corazón del cese.

2. El primer derecho es a la verdad

La Agenda que estamos discutiendo en Quito tiene 6 puntos. El punto 4 se llama "derechos de las víctimas": esas son palabras mayores, entonces, cuando a nosotros nos invitaron a este foro, lo entendemos así, como un paso para garantizar los derechos de las víctimas. Entiéndase bien, yo no vengo aquí a dar justificaciones, ni vengo a "enredar la pita", como decimos en Colombia. No, venimos a hablar de un hecho, de una tragedia muy grave, muy dolorosa. Ya se ha dicho acá, por quienes me antecedieron en la palabra, que muchos de los muertos y heridos son familiares de guerrilleros nuestros, de gente muy cercana a nosotros... no hablamos aquí de haber hecho daño a alguien extraño, no, fue un daño propio, así lo entendemos; pero no por esto deja de ser una tragedia.

Entonces, este es el motivo de la presencia nuestra acá, para dar la cara, aportar a la verdad, en el entendido que en el conflicto colombiano -y entiendo yo-, que en cualquier conflicto, si no hay verdad, no hay justicia.



Este es el presupuesto con el que nosotros trabajamos, que el primer derecho de las víctimas es a obtener la verdad, y en Colombia, víctimas -por favor-, suman siete millones los desplazados, ni siquiera el conflicto sirio alcanza el número de desplazados que tenemos en Colombia; además de 70 mil desaparecidos. En la primera etapa de guerra civil, cuando mataron a Gaitán, hubo 300 mil muertos, y ahora vamos a llegar a la misma cantidad y pare de contar.

3. "Verdad toda, verdad todos"

Cuando nosotros decimos derechos de las víctimas, hablamos de la verdad. Si nosotros decimos en el punto 4 de la Agenda de diálogo, sobre satisfacer esos derechos, no vamos a esperar a que llegue el punto 4, no, estamos apenas en el punto 1, que es participación de la sociedad en el logro de la paz; por eso estamos acá, porque queremos dejar constancia que debe haber un compromiso con la verdad, y sin ese compromiso con la verdad, no hay asunción de responsabilidad.

Bajo esa visión -¿que tal nosotros retando al régimen colombiano, diciéndole que en los procesos no puedo haber impunidad, y nosotros no ser

los primeros?-, decimos, hablemos de la verdad y hablemos de asunción de responsabilidades. Así tendremos autoridad para exigirle al adversario que haga lo mismo. En eso estamos.

Hemos dicho, "verdad toda, verdad todos", con este presupuesto obramos. Uno no le exige al contrario lo que no es capaz de hacer. Este principio -José Humberto no me deja mentir-, quedó establecido en Nuremberg. Si yo digo: usted hace un crimen y yo también hago los mismos hechos, pues yo también hago un crimen, o sea, no es que lo mío es una cosa y lo suyo es otra cosa, no, es el mismo crimen.

Estamos haciendo nuestro aporte a la verdad, respetamos las tesis que Gearóid trabajó, algunas las compartimos, otras no, pues para nosotros no es problema que en la construcción de la verdad haya diferentes enfoques y que todo esto se complemente. No nos consideramos excluyentes, ni mucho menos nos fastidiamos con el debate crítico, ni con el pensamiento crítico, no... es bienvenido, lo saludamos.

Esta es nuestra presencia acá, un paso en el aporte a la verdad, y un paso en la asunción de responsabilidades; para esto estamos acá.

4. Rechazar con fuerza, la explotación violenta

Otra pregunta que quiero resolver -los periodistas me la hacían acá, antes de comenzar-, es: ¿por qué el Ejército de Liberación de Nacional hace sabotajes a la infraestructura minero energética en Colombia? Por una razón muy simple, Colombia está produciendo ahora más o menos unos 900 mil barriles diarios de petróleo, y a este paso, en tres años Colombia no va tener petróleo. Los candidatos -que ya van como 30-, que quieren ser presidentes el año entrante no han dicho una palabra, sobre ¿qué va hacer después de tres años? ¿Esto cómo se entiende?

Hemos dicho, los recursos naturales, los bienes comunes de un país, su uso no puede ser decidido por una minoría; como son bienes comunes, son de decisión mayoritaria. Hemos criticado que esa minoría se alíe con intereses extranjeros, para hacer una explotación irracional y totalmente exagerada de estos bienes.

Ya les dije que en tres años Colombia se queda sin petróleo, y ningún candidato ha dicho una palabra de esto. Nosotros tenemos una posición contraria a una explotación irracional y acelerada, por todo lo que esto implica.

Ya aquí José Humberto dijo -estas son historias muy tristes-, que han exterminado etnias enteras para poder hacer explotación petrolera. La explotación petrolera en Colombia lleva 110 años. Todas las zonas donde ha habido esa explotación inclemente, son de las miserias más absolutas... todas.

Es una maldición, todas las regiones más ricas en recursos son las más miserables, resuélvanme esto. Nosotros siempre nos hemos opuesto a esto, a que los beneficios sean para una minoría. Pero, además, a que para mantener ese modelo minero energético tengan que acudir a la violencia. Cuando nosotros hacemos sabotajes, les decimos: "ustedes imponen la violencia y la explotación inclemente con la fuerza, entonces nosotros tenemos el derecho legítimo a oponernos por la fuerza".

5. La inamovible política minero-energética

Cuando discutamos la política minera-energética en Colombia y logremos que sirva a las mayorías y en función de la soberanía nacional, pues nos dejan sin argumentos para los sabotajes, mientras tanto nos los están autorizando.

¿Por qué las multinacionales están interesadas en que dentro del cese en que estamos actualmente -que llega al día 3-, no se toque sus intereses?, porque sus ganancias, por supuesto, están subiendo.

Para nosotros este cese, que va en función de la gente, no queremos que se tome, como que estamos echando atrás nuestra critica a la política minero energética del régimen colombiano, y que se nos olvida que ahí hay que hacer unos cambios, y que si vamos a buscar una solución política, es dialogando.

Que escuchen al ELN es lo de menos, ¿por qué no escuchan a las regiones donde están esos recursos?, ¿por qué están tratando -ya lo dijo Gearóid acá-, de echar atrás las consultas de los municipios donde mayoritariamente han dicho: "nos oponemos a su explotación minero energética"?; ya están en eso, no demoran en anularlas, porque en Colombia sobran abogados, y me disculpan los abogados colombianos que hay aquí. Entonces, ¿dónde está la soberanía popular", ¡que se escuche a la gente!

Nosotros no estamos diciendo que la nueva política minero energética de Colombia sea la del ELN, olvídense. Decimos: escuchen a la gente, ¿por qué no escuchan a los sindicatos petroleros?, ¿por qué no escuchan al pueblo wayuu de la Guajira?, 3 mil niños han muerto allá en las últimas dos décadas de hambre, esto, ¿no es un genocidio de la etnia wayuu? Allá tienen la mina a cielo abierto más grande del mundo, El Cerrejón, y para producir el carbón de esa manera, han secado la mayoría de los ríos, además la Guajira es un paisaje desértico; todos los niños tienen los pulmones llenos de polvillo de carbón, como si hubieran fumado desde el año uno. ¿Por qué no escuchan a los wayuu?, la principal líder de los wayuu, que se oponía a todo esto, la mataron el año pasado.

Entonces, vuelvo y digo, para nosotros en este momento estamos haciendo un cese a todo este tipo de operaciones, pero no crean que se nos olvidaron, los cuestionamientos a la política petrolera.

Este cese dura 101 días, termina el 9 de enero, y aspiramos a que en una discusión se ponga en la mesa la política minero energética, vuelvo y digo, no es para que el ELN hable mucho -aunque si hemos investigado y tenemos posición de todo-, no, es para que se escuche a la gente, y que se haga lo que la gente dice. Porque vuelvo y repito, la gran contradicción es: "bienes comunes manejados por minorías", este es el problema.

6. Disposición a reparar

Desgraciadamente por un sabotaje, se produjo este accidente. Nosotros hemos hecho contacto con las víctimas, queremos hablar con ellas sobre esto, escucharlas, que nos escuchen, queremos asumir responsabilidades, y tenemos una tesis, que es contraria a la del gobierno colombiano; porque el gobierno ha instalado un relato que es este: lo principal de la reparación, es que a la gente le den unas monedas, esto no es lo principal, lo principal es que: uno, que haya verdad; dos, que se asuma la responsabilidad y tres, que haya garantías de no repetición. Esto es reconocer.

Cuando uno asume responsabilidades y pide perdón por hechos como estos, está haciendo una parte de la reparación, pero la otra parte es que haya garantía de que eso no vuelva a ocurrir, porque sino, no va a haber una paz estable y duradera en Colombia; para hablar del tema que nos ocupa. ¡Ah! Que también haya reparaciones económicas, totalmente de acuerdo, pero esto no es lo principal.

De nuevo quiero agradecer su paciencia para escuchar esto y volver a reconocer la presencia de ustedes aquí, como un acto de solidaridad para la búsqueda de la paz en Colombia. Y hacer el compromiso que cuando el ELN dice que va a garantizar los derechos de las víctimas, no es un asunto de retórica o demagogia o de promesas, y lo vamos a hacer, así el gobierno no lo haga, porque es la manera como nosotros tenemos autoridad, para exigirle que lo haga.

Me despido pidiéndoles que sigan manteniendo solidaridad con la sociedad colombiana, con el pueblo colombiano en esta búsqueda. Agradezco la hospitalidad de Ecuador con esta Mesa, y estoy a su disposición para aclarar lo que consideren. Muchas gracias.




@eln_voces